

# **IRUÑEKO KOMUNIKABIDEAK, S.A.**

## **MEMORIA**

### **Ejercicio 2023**

#### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La Empresa IRUÑEKO KOMUNIKABIDEAK, S.A. fue constituida el ..... de 19.. y su domicilio social es IRATXE MONASTERIOA, 45 EZK. ESKAIL-13.EZK - IRUÑEA

El Objeto Social es

La Actividad que desarrolla es RADIODIFUSION

#### **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

a) Imagen Fiel.

Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del Patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa. Estas cuentas se han obtenido en base a las disposiciones legales vigentes en materia contable y no ha sido necesario adjuntar información complementaria.

b) Principios Contables.

Para mostrar la imagen fiel ha sido suficiente la aplicación de los principios contables obligatorios que se desarrollan en el nuevo Plan General de Contabilidad.

c) Comparación de la Información.

Los modelos oficiales del Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se presentan con doble columna para comparar los importes del ejercicio en curso y el inmediato anterior.

d) Agrupación de Partidas.

Todas las partidas que componen el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, están

desglosadas según los modelos obligatorios establecidos por el Plan General de Contabilidad.

e) Elementos Recogidos en varias Partidas.

Los elementos patrimoniales que componen cada una de las partidas, se detallan a su identificación que viene definida por el código asignado a cada uno.

### **3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS**

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

<b>BASES DE REPARTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Pérdidas y Ganancias neto de Impuestos	
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Reservas Legales	
Otras Reservas	
<b>TOTAL</b>	

<b>DISTRIBUCION</b>	<b>IMPORTE</b>
A Reserva Legal	
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	
A Otras Reservas	
A Dividendos	
A .....	
A Compensación Pérdidas Ejercicios Anteriores	
A Remanente	
Otras Aplicaciones	
<b>TOTAL</b>	

No existe ninguna limitación para distribuir dividendos.

### **4. NORMAS DE VALORACION**

Los criterios de valoración aplicados en los registros contables, son los definidos en el Plan General de Contabilidad para las siguientes partidas:

A) Gastos de Establecimiento.

Los Gastos de Establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción de los bienes y servicios que los constituyan.

Tienen la consideración de Gastos de Constitución, Ampliación de Capital los siguientes: Honorarios de Letrados, Notarios y Registradores; Impresión de Memorias, Boletines y Títulos; Tributos; Publicidad; Comisiones y otros gastos de colocación de Títulos, etc, ocasionados con motivo de la constitución o Ampliación de Capital.

Tienen la consideración de Gastos de Primer Establecimiento los siguientes: Honorarios, gastos de

viajes y otros para estudios de naturaleza técnica y económica; publicidad de lanzamiento; captación, adiestramiento y distribución de personal; etc, ocasionados con motivo del Establecimiento.

Los Gastos de Establecimiento se amortizan en un plazo no superior a cinco años.

## B) Inmovilizado Inmaterial.

Los diversos conceptos comprendidos en el Inmovilizado Inmaterial, se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción.

Se aplicarán los criterios establecidos para el Inmovilizado material tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de provisiones.

## C) Inmovilizado Material.

### 1. Valoración.

Los bienes del Inmovilizado Material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

Se incorpora al valor del Inmovilizado correspondiente, el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

### 2. Precio de Adquisición.

El Precio de Adquisición incluye, además de importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento: Gastos de Explanación y Derribo, Transporte, Derechos Arancelarios, Seguros, Instalación, Montaje y otros similares.

### 3. Coste de Producción.

El Coste de Producción de los bienes fabricados o contruidos por la propia Empresa, se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.

### 4. Valor Venal.

El Valor Venal de un bien es el precio que se presume estaría dispuesto a pagar un adquiriente eventual, teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre dicho bien. El Valor Venal se apreciará en función de la situación de la Empresa y generalmente, bajo la hipótesis de continuidad de la explotación del bien.

### 5. Correcciones de Valor de Inmovilizado Material.

En todos los casos se deducen las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también las obsolescencias que pudieran afectarlos.

Por la depreciación duradera, que no se considere definitiva, se dota una provisión; esta provisión se deducirá igualmente, a efectos de establecer la valoración del bien de que se trate; en este caso, no se mantendrá la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor, hubiesen dejado de existir.

Cuando la depreciación de los bienes es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se contabiliza directamente la pérdida y la disminución de valor, del bien correspondiente.

#### D) Valores Negociables e Inversiones Financieras Análogas.

##### 1. Valoración.

Los valores negociables comprendidos en los Grupos 2 y 5, sean de renta fija o variable, se valoran por su precio de adquisición a la suscripción o compra. Este precio estará constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

##### 2. Correcciones valorativas.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se contabilizan al final del ejercicio por el precio de adquisición o el de mercado, si éste fuese inferior a aquel. En este último caso, deberán dotarse las provisiones necesarias, para reflejar la depreciación experimentada.

#### E) Créditos no Comerciales a Corto y Largo Plazo.

Se registran por el importe entregado. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos, se computa como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el Activo del Balance.

Los créditos por venta de Inmovilizado se valoran por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales son imputados y registrados como se indica en el párrafo anterior.

#### F) Existencias.

##### 1. Valoración.

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Llevando la valoración del almacén al precio medio resultante.

##### 2. Precio de Adquisición.

El Precio de Adquisición comprenderá el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen en almacén, tales como Transportes, Aduanas, Seguros, etc. El importe de los impuestos indirectos que gravan la adquisición de existencias, solo se incluirá en el precio de adquisición cuando dicho importe no sea recuperable directamente de la Hacienda Pública.

##### 3. Coste de Producción.

El Coste de Producción se determina añadiendo al Precio de Adquisición de las Materias Primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto.

##### 4. Correcciones de Valor.

Cuando el valor de mercado de un bien o cualquier otro valor que le corresponda es inferior a su Precio de Adquisición o a su coste de producción, se procederá a efectuar correcciones valorativas, dotando a tal efecto la pertinente provisión, cuando la depreciación es reversible. Si la depreciación fuera irreversible, se tendrá en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

A estos efectos se entiende por valor de mercado:

a) Para las materias primas, su precio de reposición o el valor neto de realización si fuese menor.

b) Para mercaderías y los productos terminados, su valor de realización, deducidos los gastos de comercialización que correspondan.

c) Para los productos en curso, el valor de realización de los productos terminados correspondientes, deducidos la totalidad de costes de fabricación pendientes de incurrir y los gastos de comercialización.

G) Clientes, Proveedores, Deudores y Acreedores de Tráfico.

Figuran en el Balance por su valor nominal. Los intereses incorporados al nominal, de los créditos y débitos por operaciones de tráfico con vencimiento superior a un año, se registran en el Balance como "ingresos a distribuir en varios ejercicios" o "Gastos a distribuir en varios ejercicios", respectivamente, imputándose anualmente a resultados, de acuerdo con un criterio financiero.

H) Subvenciones de Capital.

Las subvenciones de capital de cualquier clase se valoran por el importe concedido, cuando tienen carácter de no reintegrables.

Las recibidas con carácter de no reintegrables, se imputan al resultado del Ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados con dichas subvenciones.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

I) Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares.

En la contabilización de las dotaciones a la provisión para pensiones y obligaciones similares, se incluyen los gastos devengados por las estimaciones realizadas, según cálculos actuariales, con el objeto de nutrir los fondos internos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales, sin perjuicio de la imputación a la provisión de los rendimientos financieros generados a su favor.

J) Gastos a distribuir en varios Ejercicios.

Se aplicarán las siguientes normas:

1. Gastos de Formalización de Deudas.

Los Gastos de Formalización de Deudas se valorarán por su precio de adquisición o su coste de producción.

En principio, estos gastos, se imputan al Ejercicio a que corresponden.

2. Gastos por Intereses Diferidos.

Los Gastos por Intereses Diferidos se valoran por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas a que correspondan.

Dichos gastos se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero.

K) Deudas no Comerciales a Corto y Largo Plazo.

Figurarán en el Balance por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figura separadamente en el Activo del Balance; tal diferencia se imputa anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Las deudas por compra de Inmovilizado se valoran por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figuran separadamente en el Activo del Balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

#### L) Impuesto sobre Beneficios.

Para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, se consideran las diferencias que puedan existir entre el resultado contable y el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

#### M) Transacciones en Moneda Extranjera.

Su conversión en moneda nacional se hace aplicando al precio de adquisición o al coste de producción, el tipo de cambio vigente, en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Las amortizaciones y las provisiones por depreciación, se calculan, sobre el importe resultante de aplicar el párrafo anterior.

a) Las diferencias positivas no realizadas que se producen en cada grupo, no se integrarán en los resultados y se recogen en el Pasvo del Balance como "ingresos a distribuir en varios ejercicios".

b) Por el contrario, las diferencias negativas que se producen en cada grupo se imputarán a resultados.

#### N) Ingresos y Gastos.

##### 1. Compras y otros Gastos.

En la contabilización de la compra de mercaderías y demás bienes para revenderlos, se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los gastos de las Compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión del IVA Soportado deducible, se cargan en la respectiva cuenta del subgrupo 60.

b) Los descuentos y similares, incluidos en factura, que no obedezcan a pronto pago se consideran como menor importe de compra.

c) Los descuentos y similares que le son obtenidos de proveedores por pronto pago, incluidos o no en factura, se consideran ingresos financieros, contabilizados en la cuenta 765.

d) Los descuentos y similares que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, se contabilizarán en la cuenta 609.

e) Los descuentos y similares, posteriores a la recepción de la factura, originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas se contabilizan en la cuenta 608.

f) La contabilización de los envases cargados en factura por los Proveedores, con facultad de su devolución se registran en la cuenta 406.

En la contabilización de gastos por servicios son de aplicación las reglas a) a e).

## 2. Ventas y otros Ingresos.

En la contabilización de la venta de bienes, se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Las ventas se contabilizan sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los transportes a cargo de la empresa, se contabilizan en las cuentas correspondientes del grupo 6, sin perjuicio de lo establecido en las reglas d) y e) siguientes.
- b) Los descuentos y similares, incluidos en factura, que no obedezcan a pronto pago, se considerarán como menor importe de la venta.
- c) Los descuentos y similares que sean concedidos a clientes por pronto pago, estén o no incluidos en factura, se consideran gastos financieros, contabilizándose en la cuenta 665.
- d) Los descuentos y similares que se basen en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, se contabilizan en la cuenta 709.
- e) Los descuentos y similares posteriores a la emisión de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas, se contabilizan en la cuenta 708.
- f) La contabilización de los envases cargados en factura a los clientes, con facultad de su recuperación, se contabiliza en la cuenta 436.

En la contabilización de ingresos por servicios son de aplicación las reglas a) a e).

## O) Impuesto sobre el Valor Añadido.

El IVA Soportado no deducible, formará parte del Precio de Adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

## **5. ACTIVO INMOVILIZADO**

Análisis del movimiento durante el Ejercicio de cada partida del Balance Abreviado, incluida en este apartado.

### **Movimientos por Apuntes 2023**

<b>Fecha</b>	<b>Código</b>	<b>Título</b>	<b>Concepto</b>	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>	<b>Saldo Inicial</b>
01/01/2023	2050000	APLIKAZIO INFORMATIKOAK	Asiento Apertura			8.036,32
01/01/2023	2050001	STUDIOCAST INSTALAZIOA	Asiento Apertura			27.762,00
01/01/2023	2050002	WIN-EUROPE Winmedia	Asiento Apertura			13.654,14
11/10/2023	2060002	GOIENA MATERIALA	GOIENA KOMUNIKAZIO TALDEA	3.100,00		
14/12/2023	2060002	GOIENA MATERIALA	GOIENA KOMUNIKAZIO TALDEA (Telefono erosk. abonoa)		265,00	
14/12/2023	2060004	TOKIKOM APLIKAZIOA	TOKIKOM	5.000,00		
28/12/2023	2060004	TOKIKOM APLIKAZIOA	TOKIKOM	9.432,00		
01/01/2023	2110000	IRRATIAREN EGOITZA	Asiento Apertura			31.499,28
01/01/2023	2120000	IRRATIAREN INSTALAZIO TEKNIKOAK	Asiento Apertura			89.709,94
01/01/2023	2120001	ANTENAREN INSTALAZIO TEKNIKOAK	Asiento Apertura			71.540,50
01/01/2023	2140000	TRESNERI TEKNIKOAK	Asiento Apertura			13.841,45
01/01/2023	2140001	EDUARDO HENRIQUEZ Servicios Broadcast	Asiento Apertura			11.365,25

14/09/2023	2140002	EDUARDO HENRIQUEZ PROCESADOR	EDUARDO HENRIQUEZ AZCONA (Servicios Broadcast)	8.844,00	
01/01/2023	2150000	BESTE INSTALAZIO BATZUK	Asiento Apertura		20.444,15
01/01/2023	2160000	ALTZARIAK	Asiento Apertura		5.168,62
01/01/2023	2170000	EKIPAMENDU INFORMATIKOAK	Asiento Apertura		18.022,89
01/01/2023	2170001	ICN ORDENAGAILUAK URRIA 2021	Asiento Apertura		4.232,30
01/01/2023	2190000	BESTE IBILGETU MATERIALA	Asiento Apertura		4.555,56
01/01/2023	2190002	ALLZONE IPHONE 2022	Asiento Apertura		3.602,06
01/01/2023	2191000	AEQ- APLICACIONES ELECTRÓNICAS QUASAR SA	Asiento Apertura		12.822,75
01/01/2023	2811000	IRRATIAREN EGOITZAREN AMORTIZAZIO METATUA	Asiento Apertura		31.147,00
31/12/2023	2811000	IRRATIAREN EGOITZAREN AMORTIZAZIO METATUA	2023KO AMORTIZAZIOA	352,28	
01/01/2023	2812000	IRRATIAREN INSTALAZIO TEKNIKOEN AMORTIZAZIO METATU	Asiento Apertura		89.709,94
01/01/2023	2812001	ANTENAREN INSTALAZIO TEKNIKOEN AMORTIZAZIO METATUA	Asiento Apertura		71.540,47
01/01/2023	2814000	TRESNERI TEKNIKOAREN AMORTIZAZIO METATUA	Asiento Apertura		13.032,35
31/12/2023	2814000	TRESNERI TEKNIKOAREN AMORTIZAZIO METATUA	2023KO AMORTIZAZIOA	809,10	
01/01/2023	2814001	A.A. EDUARDO HENRIQUEZ Servicios Broadcast	Asiento Apertura		2.083,63
31/12/2023	2814001	A.A. EDUARDO HENRIQUEZ Servicios Broadcast	2023KO AMORTIZAZIOA	1.136,53	
31/12/2023	2814002	A.A. E. HENRIQUEZ PROCESADOR	2023KO AMORTIZAZIOA	884,40	
01/01/2023	2815000	BESTE INSTALAZIO BATZUEN AMORTIZAZIO METATUA	Asiento Apertura		2.896,24
31/12/2023	2815000	BESTE INSTALAZIO BATZUEN AMORTIZAZIO METATUA	2023KO AMORTIZAZIOA	2.044,41	
01/01/2023	2816000	ALTZARIEN AMORTIZAZIO METATUA	Asiento Apertura		5.168,62
01/01/2023	2817000	EKIPAMENDU INFORMATIKOEN AMORTIZAZIO METATUA	Asiento Apertura		18.022,89
01/01/2023	2817001	A.A. ICN ORDENAGAILUAK URRIA 2021	Asiento Apertura		1.058,07
31/12/2023	2817001	A.A. ICN ORDENAGAILUAK URRIA 2021	2023KO AMORTIZAZIOA	846,46	
01/01/2023	2819000	BESTE IBILGETU MATERIALAREN AMORTIZAZIO METATUA	Asiento Apertura		4.093,62
31/12/2023	2819000	BESTE IBILGETU MATERIALAREN AMORTIZAZIO METATUA	2023KO AMORTIZAZIOA	461,94	
01/01/2023	2819002	A.A. ALLZONE IPHONE 2022	Asiento Apertura		720,41
31/12/2023	2819002	A.A. ALLZONE IPHONE 2022	2023KO AMORTIZAZIOA	720,41	
01/01/2023	2819101	FORUM FR AMORTIZAZIO METATUA	Asiento Apertura		10.514,62
31/12/2023	2819101	FORUM FR AMORTIZAZIO METATUA	2023KO AMORTIZAZIOA	1.282,27	
01/01/2023	2403000	EUSKALERRIA IRRATIA FUNDAZIOA DOTAZIOA	Asiento Apertura		3.000,00
01/01/2023	2500000	GOIENER KOOPERATIBA EKARPENA	Asiento Apertura		295,53
04/01/2023	2500000	GOIENER KOOPERATIBA EKARPENA	GOIENER EKARPENA 2015 ITZULPENA	295,53	
01/01/2023	2600000	FIDANTZA ETA GORDAILUAK	Asiento Apertura		904,01

**Movimientos por Balance 2023**

<b>Código</b>	<b>Título</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>	<b>Saldo Final</b>
20	Inmovilizaciones intangibles	49.452,46	17.532,00	265,00	66.719,46
211	Construcciones	31.499,28			31.499,28
212	Instalaciones técnicas	161.250,44			161.250,44
214	Ustillaje	25.206,70	8.844,00		34.050,70
215	Otras instalaciones	20.444,15			20.444,15
216	Mobiliario	5.168,62			5.168,62
217	Equipos para procesos de información	22.255,19			22.255,19
219	Otro inmovilizado material	20.980,37			20.980,37
281	Amortización acumulada del inmovilizado material	249.987,86	8.537,80		258.525,66
240	Participaciones a l/p en partes vinculadas	3.000,00			3.000,00
250	Inversiones financieras a l/p instr. de patrimonio	295,53		295,53	
26	Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	904,01			904,01

**Movimientos por Partidas 2023**

<b>NºP</b>	<b>Partida</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>	<b>Saldo Final</b>
P01	Gastos de Establecimiento	49.452,46	17.532,00	265,00	66.719,46
P02	Inmovilizaciones Inmateriales	36.816,89	8.844,00	8.537,80	37.123,09
P04	Inmovilizaciones Financieras	4.199,54		295,53	3.904,01

**6. CAPITAL SOCIAL**

Nº de Acciones	
Tipo de Acciones	
Valor Nominal	

**7. DEUDAS**

Deudas de la Empresa	
Deudas con Garantía Real	
Forma y Naturaleza	

**8. EMPRESAS DE FRUPO Y ASOCIADAS**

Nombre Empresa	
Tipo	
% Participación	
Importe Capital	
Reservas	
Resultado Último Ejercicio	

**9. GASTOS**

Análisis del movimiento durante el Ejercicio de cada partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganacias Abreviada incluida en el apartado 2b del Deb: "Cargas Sociales".

**Movimientos por Apuntes 2023**

<u>Fecha</u>	<u>Código</u>	<u>Título</u>	<u>Concepto</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Saldo Inicial</u>
30/04/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Abril	333,01		
30/04/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Abril	233,12		
30/04/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Abril	635,42		
30/04/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Abril	236,90		
30/04/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Abril	615,31		
30/04/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Abril	640,48		
30/04/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Abril	725,86		
30/04/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Abril	617,87		
30/04/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Abril	825,54		
30/04/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Abril	582,78		
30/04/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Abril	810,00		
30/04/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	BONIFICACIÓN IT 2023 APIRILA		71,68	
30/04/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	NOMINA AMAIA LASA BERGARA	454,07		
30/05/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Mayo	630,01		

30/05/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Mayo	766,52	
30/05/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Mayo	582,78	
30/05/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Mayo	1.051,12	
30/05/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Mayo	582,78	
30/05/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Mayo	483,77	
30/05/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Mayo	730,86	
30/05/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Mayo	691,24	
30/05/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Mayo	274,33	
30/05/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Mayo	665,72	
30/05/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Mayo	653,92	
30/05/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Mayo	333,01	
30/06/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Junio	451,37	
30/06/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Junio	766,52	
30/06/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Junio	582,78	
30/06/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Junio	801,68	
30/06/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Junio	582,78	
30/06/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Junio	115,26	
30/06/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Junio	726,99	
30/06/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Junio	582,78	
30/06/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Junio	245,81	
30/06/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Junio	600,32	
30/06/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Junio	582,78	
30/06/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Junio	28,47	
30/06/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Junio	333,01	
31/07/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Julio	451,37	
31/07/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Julio	786,71	
31/07/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Julio	582,78	
31/07/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Julio	940,50	
31/07/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Julio	582,78	
31/07/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Julio	727,23	
31/07/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Julio	466,23	
31/07/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Julio	582,78	
31/07/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Julio	576,74	
31/07/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Julio	582,78	
31/07/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Julio	170,83	
31/07/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	BONIFICACIÓN IT UZTAILA 2023		45,80
30/08/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Agosto	468,92	
30/08/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Agosto	647,94	
30/08/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Agosto	582,78	
30/08/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Agosto	784,49	

30/08/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Agosto	600,32	
30/08/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Agosto	725,93	
30/08/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Agosto	582,80	
30/08/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Agosto	242,07	
30/08/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Agosto	582,78	
30/08/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Agosto	582,78	
30/08/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Agosto	170,83	
29/09/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Septiembre	332,77	
29/09/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Septiembre	600,22	
29/09/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Septiembre	582,78	
29/09/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Septiembre	582,78	
29/09/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Septiembre	524,51	
29/09/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Septiembre	725,86	
29/09/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Septiembre	582,78	
29/09/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Septiembre	257,92	
29/09/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Septiembre	610,86	
29/09/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Septiembre	17,00	
29/09/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Septiembre	582,78	
29/09/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Septiembre	239,75	
29/09/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Septiembre	756,11	
30/09/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	BONIFICACIÓN IT IRAILA 2023		137,20
30/10/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Octubre	332,77	
30/10/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Octubre	600,22	
30/10/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Octubre	582,78	
30/10/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Octubre	756,11	
30/10/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Octubre	582,78	
30/10/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Octubre	582,78	
30/10/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Octubre	725,86	
30/10/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Octubre	582,78	
30/10/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Octubre	242,07	
30/10/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Octubre	582,78	
30/10/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Octubre	435,78	
30/10/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Octubre	266,39	
30/10/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Octubre	271,98	
30/11/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Noviembre	332,77	
30/11/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Noviembre	600,22	
30/11/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Noviembre	582,78	
30/11/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Noviembre	756,11	
30/11/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Noviembre	582,78	
30/11/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Noviembre	725,86	

30/11/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Noviembre	582,78
30/11/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Noviembre	222,05
30/11/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Noviembre	582,78
30/11/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Noviembre	435,78
30/11/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Noviembre	266,39
30/11/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Noviembre	582,78
30/11/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Noviembre	582,78
29/12/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Diciembre	367,87
29/12/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Diciembre	600,22
29/12/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Diciembre	582,78
29/12/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Diciembre	756,11
29/12/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Diciembre	582,78
29/12/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Diciembre	582,78
29/12/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Diciembre	725,86
29/12/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Diciembre	582,78
29/12/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Diciembre	128,96
29/12/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Diciembre	435,78
29/12/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Diciembre	266,39
29/12/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Diciembre	582,78
29/12/2023	6420000	ENPRESAREN KARGURAKO ASEG. SOZ.	Nómina Diciembre	54,28
29/12/2023	6490001	FORMAKUNTZA	MIKEL DE LA FUENTE AHOTS IKASTAROA	1.080,00
11/10/2023	6490002	GOIENA FORMAIZOIA	GOIENA KOMUNIKAZIO TALDEA	3.389,00

**Movimientos por Balance 2023**

<u>Código</u>	<u>Título</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Saldo Final</u>
642	Seguridad social a cargo de la empresa		59.005,77	254,68	58.751,09
649	Otros gastos sociales		4.469,00		4.469,00

**Movimientos por Partidas 2023**

<u>NºP</u>	<u>Partida</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Saldo Final</u>
P01	Seguridad Social		59.005,77	254,68	58.751,09
P03	Otros Gastos Sociales		4.469,00		4.469,00

**10 - OTRA INFORMACION**

Información de los Miembros del Organo de Administración de:

**10.1 - CONCEPTOS RETRIBUTIVOS**

Fecha	
Sueldos	
Dietas	
Otras Retribuciones	

**10.2 - ANTICIPOS Y CREDITOS CONCEDIDOS**

Fecha	
Anticipos	
Créditos	
% Interes	
Devolución	

**10.3 - OTRAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS**

Fecha	
Pensiones	
Seguros de Vida	

**10.4 - INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES PROPIAS****DECLARACION ACERCA DE LA TENENCIA DE ACCIONES  
PROPIAS EN PODER DE LA SOCIEDAD**

Identificación de la Sociedad: IRUÑEKO KOMUNIKABIDEAK, S.A.  
N.I.F.: A31197312

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que esta, al cierre de las presentes Cuentas Anuales, no posee ninguna acción de la Sociedad en cartera que deba ser incluida en el presente documento.

Firma de los Administradores.

MIREN ARDANAZ ELSO

**10.5 - INFORMACIÓN MEDIO AMBIENTAL****DECLARACION NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN  
MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES**

Identificación de la Sociedad: IRUÑEKO KOMUNIKABIDEAK, S.A.  
N.I.F.: A31197312

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la orden del Ministerio de Economía de 3 de octubre de 2001.

Firma de los Administradores.

MIREN ARDANAZ ELSO



Empresa .....: IRUÑE IRUÑEKO KOMUNIKABIDEAK, S.A.  
Desde Fecha ..: 01/01/2023

Fecha .....: 22/08/2024  
Hasta Fecha ..: 31/12/2023

**ACTIVO**

	<u>Notas</u>	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2022</u>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		89.017,61	77.608,25
I. Inmovilizado Intangible		47.990,51	36.591,82
II. Inmovilizado Material		37.123,09	36.816,89
IV. Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas L/P		3.000,00	3.000,00
V. Inversiones Financieras a Largo Plazo		904,01	1.199,54
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		165.575,09	114.962,15
III. Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar		156.703,25	3.857,21
1. Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios		17.771,14	1.516,36
3. Otros Deudores		138.932,11	2.340,85
VII. Efectivo y otros Activos Liquidos Equivalentes		8.871,84	111.104,94
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		254.592,70	192.570,40

**PASIVO**

	<u>Notas</u>	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2022</u>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		218.162,88	188.329,98
A-1) Fondos Propios		203.151,78	188.329,98
I. Capital		160.623,26	160.623,26
1. Capital Escriturado		160.623,26	160.623,26
III. Reservas		75.387,59	75.387,59
V. Resultados de Ejercicios Anteriores		-47.680,87	-56.864,86
VII. Resultados del Ejercicio		14.821,80	9.183,99
A-3) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos		15.011,10	
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		36.429,82	4.240,42
V. Acreedores Comerciales y otras Cuentas a Pagar		36.429,82	4.240,42
2. Otros Acreedores		36.429,82	4.240,42
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		254.592,70	192.570,40

**Cuenta Pérdidas y Ganancias Abreviada**

Página: 1

**Empresa .....**: IRUÑE IRUÑEKO KOMUNIKABIDEAK, S.A.  
**Desde Fecha ..**: 01/01/2023**Fecha .....**: 22/08/2024  
**Hasta Fecha ..**: 31/12/2023**PERDIDAS Y GANANCIAS**

	<u>Notas</u>	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2022</u>
<b>OPERACIONES</b>			
1.Importe Neto de la Cifra de Negocios		100.240,67	125.330,93
4. Aprovisionamientos		-21.406,46	
5. Otros Ingresos de Explotación		272.632,70	242.311,27
6. Gastos de Personal		-257.435,34	-260.743,85
7.Otros Gastos de Explotación		-65.231,16	-88.024,26
8. Amortización del Inmovilizado		-14.406,11	-12.031,02
11. Deterioro y Resultado por Enajenaciones de Inmovilizado		427,50	1.226,06
<b>A) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>		14.821,80	8.069,13
13. Gastos Financieros			-8,63
16. Deterioro y Resultado por Enaj. de Instr. Financieros			1.123,49
<b>B) RESULTADOS FINANCIEROS</b>			1.114,86
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		14.821,80	9.183,99
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)</b>		14.821,80	9.183,99